

	PROCESO: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Gerencia de Contratación	CODIGO		
		FR-BS-CT-32		
	FORMATO GUIA PRESENTACIÓN INFORMES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	FECHA DE EMISIÓN		
		20	04	2022
		VERSION 2		

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO No. 484 DE 2023

INFORMACION GENERAL	
Fecha de Presentación	17 DE OCTUBRE DE 2023
Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Nombre del contratante	DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Plazo del contrato	(CIENTO TRECES DIAS)
Supervisor	DANIELA ALEJANDRA MARIACA MONTES
Profesional responsable	JOSE ORLANDO CRUZ PLATA
Cedula de ciudadanía	1.006.455.901
Valor del contrato	CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS (4.520.000)
Periodo de ejecución del contrato	08 de SEPTIEMBRE 2023 al 29 de DICIEMBRE de 2023.
Periodo del informe	08 de SEPTIEMBRE de 2023 al 07 de CTUBRE 2023

RELACION DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, COMO AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

OBLIGACIONES DEL CONTRATO		ACTIVIDADES REALIZAS POR EL CONTRATISTA
1.	Obligación 1. (Mantener en perfecto estado de limpieza los baños de la entidad realizando dos veces al día)	a) Hago es respectivo mantenimiento a los baños tal como lo dice el contrato.

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Teléfono. 885 2402 Código postal 810001
Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.
NIT. 800102838 - 5 **PAG. 1**

	PROCESO: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Gerencia de Contratación	CODIGO		
		FR-BS-CT-32		
	FORMATO GUIA PRESENTACIÓN INFORMES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	FECHA DE EMISIÓN		
		20	04	2022
		VERSION 2		

2. Obligación 2. (Mantener en perfecto estado de limpieza las paredes, paneles, división, vidrios y muebles).	a) Mantengo totalmente limpias las paredes y los espacio de la gobernación.
---	---

Anexos

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico y administrativo, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.


(JOSE ORLANDO CRUZ PLATA)
C.C. 1.006.455.901 DE ARAUCA